

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

0969/17

SALTA, 28 JUL 2017

RES. H. Nº

Expte. Nº 4.005/15

### VISTO:

La Res. C.S Nº 452/16 mediante la cual se aprueba el plan de estudios de la carrera de Posgrado Especialización en Mediación Educativa, y;

### CONSIDERANDO:

Que la carrera cuenta con la correspondiente acreditación CONEAU:

Que mediante Res. H.Nº 650/17 se autoriza la apertura de pre-inscripción de interesados en cursar la carrera mencionada;

Que la Res. H.Nº 1565/04 establece en su artículo 1º que "una vez aprobados los planes de estudios de las Carreras de Posgrado, por los Consejos Directivo y Superior, los Directores de las respectivas carreras deberán, previo a su implementación, elevar un informe de los cálculos presupuestarios que permitan determinar si es factible el autofinanciamiento de la carrera";

Que en cumplimiento de lo dispuesto y dado el número de graduados preinscritos, el Comité Académico eleva un informe acerca de la manera en que se financiará su implementación;

Que las presentes actuaciones cuentan con el visto bueno de la Dirección de Posgrado de la facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, mediante Despacho Nº 070/17 aprueba el presupuesto de autofinanciamiento de la carrera;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (en su sesión del 25/07/17) RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la apertura de la Cohorte 2017 de la carrera de Posgrado Especialización en Mediación Educativa.

ARTÍCULO 2º.- APROBAR el presupuesto de funcionamiento de carrera que obra como Anexo I de la presente.

ARTÍCULO 3º.- COMUNÍQUESE al Comité Académico de la Especialización en Mediación Educativa, Dirección Administrativa Posgrado, Dirección Contable, Div. Recursos Propios, Boletín Oficial, Dirección de Control Curricular y Dirección de Posgrado.

msg/NHR

STELLA MARIS MIMESSI SECRETARIA ADMINISTRATIVA Fecultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel., FAX (54) (0307) (255458 )

RES. H. Nº

### ANEXO I

	Unitario	Total	Subtotales Parciales
Honorarios docentas Dictado de Seminarios a \$ 300 la hora: 6 seminarios de 30 hs. 5 Seminarios de 15 hs. 2 Seminarios de 20 hs. 1 Seminario de 35 hs.	\$ 9.000 \$ 4.500 \$ 6.000 \$ 10.500 \$ 1.200	\$ 54.000 \$ 22.500 \$ 12.000 \$ 10.500 \$ 48.000	\$ 147.000
Tutorías de Trabajo Final: 40 Tutores (pago único)  Honorarios Personal de Apoyo Administrativo:			ć co coc
1 Auxiliar Administrativo x 12 meses	\$ 5.000	\$ 60.000	\$ 60.000
Honorarios Comisión Académica: Director x 12 meses Codirector x 12 meses	\$ 3.500 \$ 3.500	\$ 42.000 \$ 42.000	\$ 84.000
Pasajes para docentes  3 pasajes aéreos Bs. As – Salta – Bs. As  1 pasaje aéreo Córdoba – Salta – Córdoba  1 pasajes aéreo Santa Fe – Salta – Santa Fe	\$ 5.000 \$ 3.000 \$ 5.000	\$ 15.000 \$ 3.000 \$ 5.000	\$ 23.000
Viáticos Docentes:	\$ 960	\$ 15.360	\$ 15.360
4 docentes x 4 días <u>Tribunales de Trabajos Finales:</u> 1 día de viático por 5 profesores  1 pasaje por 5 profesores	\$ 960 \$ 3.000	\$ 4.800 \$ 15.000	\$ 19.800
Bibliografía:	\$ 250	\$ 5.000	\$ 6.000
2 libros x mes  Refrigerio:	\$ 20	\$ 32.000	\$ 32.000
4 refrigerios para 40 estudiantes x 10 meses Gastos de funcionamiento (correo, libreria, fotocopias,	Ψ	\$ 36.000	\$ 36.000
reparaciones, limpieza)		Total de Gastos	\$ 423.160

### **INGRESOS ESPERADOS**

Con un mínimo de 40 estudiantes

Con un mínimo de 40 estudiantes	4	1.000
Inscripciones Especialización (40 alumnos) x \$ 100,00	\$	4.000
Matrícula Especialización (32) x \$ 900,00	Ş	28.800
Matrícula Egresados Recientes (4) x \$ 540,00	\$	2.160
Matricula Recados (4)	\$	0
11 cuotas Especialización del 10 % egresados recientes (4)	\$	29.040
x \$ 660,00	\$	0
Becas al 10% estudiantes (4)		387.200
11 cuotas de \$ 1100 (32 estudiantes) Total	\$	451.200
1 171/ Landardia da la IV M Sa	\$	22.560
Descuento del 5% de retención de la U.N.Sa		428.640
Total Ingreso Neto	5	423.160
Total Gastos	10	5.480
Superávit Esperado	\$	5,480

Mellessis STELLA MARIS MIMESSI BECRETARIA ADMINISTRATIVA Facultad de Humanidades - UNSA

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO DECANO Facultad Humanidades - UNSa